



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

11863 *Aprobación definitiva de la modificación 24/2019 en la modalidad de transferencia de crédito*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2019 en su modalidad de transferencia de crédito (Núm 24/2019), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 25/09/2019 (BOIB nº 150 de 05/11/19), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales la siguiente modificación presupuestaria se considera definitivamente aprobada:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

APLICACIÓN PRES.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
100000-241-47000	SUBVENCION FOMENTO DE EMPLEO EMPRESAS	31.000,00 €.
100000-241-48000	SUBVENCION FOMENTO DE EMPLEO FAMILIAS E INSTITUCIONES	8.000,00 €.

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

APLICACIÓN PRES.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
080000-3211-2270000	CONTRATO SERVICIO LIMPIEZA GUARDERIA INFANTIL	39.000,00 €.

Llucmajor, 26 de noviembre de 2019.

El Alcalde,
Eric Jareño Cifuentes

